



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Noviembre de 2012

810/12

Expte. N° 14.057/02

VISTO:

La nota ingresada N° 2485/12 por la cual Sr. Javier Alejandro Hosen Ramos, Delegado de ésta Universidad ante la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, solicita el aval académico de nuestra Facultad a la **XVI Jornada Simultánea de Estudiantes de Ingeniería Industrial**, que se llevará a cabo el 23 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que esta Jornada se realizará bajo la temática **Ingeniería 3.0, Generando valor agregado**; y su objetivo es crear un ámbito propicio para el aprendizaje y actualización de estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines, que les aporte las competencias necesarias para ser actores fundamentales del desarrollo sustentable del país a través del agregado de valor de nuestros recursos;

Que los disertantes de la misma serán el Mag. Esteban Campero e Ing. Alfredo De Angelis;

Que la mencionada Jornada, se realizará en simultáneo en más de treinta y cinco Universidades de todo el país y con la asistencia de más de dos mil estudiantes, esperando, en ésta oportunidad, al menos cien asistentes entre estudiantes, docentes y empresarios afines interesados en la realidad académica, económica, productiva y de las industrias que atraviesa el país, buscando despertar en los futuros profesionales el espíritu emprendedor, difundiendo herramientas que lo fortalezcan como empresario para que actúen con ética y compromiso en el desarrollo social e industrial del país;

Que la realización de estas Jornadas no conlleva la suspensión de actividades académicas ni erogación alguna desde esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII sesión ordinaria del 21 de Noviembre de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Otorgar** el aval académico a la **XVI JORNADA SIMULTÁNEA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – XVI JoSEII**, que se llevará a cabo el 23 de Noviembre del corriente año, bajo la temática **Ingeniería 3.0, Generan-**

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

810/12

Expte. N° 14.057/02

do valor agregado, en nuestra Facultad, según lo expuesto en los considerandos, aclarando que la misma no conlleva suspensión de actividades ni erogación alguna para esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sr. Javier Alejandro Hosen Ramos, Delegado de ésta Universidad ante la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Centro de Estudiantes de Ingeniería, difúndase en cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica, al Departamento Docencia par su toma de razón y demás efectos.

LF/sia



Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA